

Santiago, veintiocho de diciembre de dos mil veintiuno.

Al escrito folio N° 172200-2021: téngase presente.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha uno de diciembre de dos mil veintiuno, dictada por la Corte de Apelaciones de Chillán.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 94.286-2021.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Sergio Manuel Muñoz G., Mario Carroza E., Ministro Suplente Mario René Gómez M. y los Abogados (as) Integrantes Maria Angelica Benavides C., Pedro Aguila Y. Santiago, veintiocho de diciembre de dos mil veintiuno.

En Santiago, a veintiocho de diciembre de dos mil veintiuno, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

